



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
INSTRUCTIVO

CITE: CD-DRRHH-21/2025-2026

A: TODO EL PERSONAL PERMANENTE DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS

DE: MARCO ANTONIO REYNOLDS NAVARRO
OFICIAL MAYOR

LUIS FERNANDO CUELLAR CAMARGO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

REF: REMISIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL (POAIs)
GESTIÓN 2026

FECHA: Miércoles, 08 de abril de 2026

De nuestra consideración:

La Oficialía Mayor y la Dirección de Recursos Humanos a través de la Unidad de Administración de Personal, en virtud al Art. 13 (Proceso de Programación Operativa Anual Individual) del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal de la Cámara de Diputados y del Art. 17 de las Normas Básicas Sistema de Administración de Personal, **solicita a todo el personal permanente de la Cámara de Diputados revisar y remitir el Plan Operativo Anual (POAIs) de la Gestión 2026.**

Para el desarrollo del proceso se deberá considerar lo siguiente:

- Personal de la Unidad de Administración de Personal realizará la entrega a cada DIRECCIÓN/ÁREA/UNIDAD/SECCIÓN de manera digital el **Formulario 002 Programación Operativa Anual Individual**, de todos los ítems respectivos a sus Unidades Organizacionales del personal bajo su dependencia.
- Posteriormente, una vez revisado el **Formulario 002 Programación Operativa Anual Individual** propuesto, deberán ser remitidos en físico (2 copias) debidamente firmados y llenados por cada servidor público y el Jefe Inmediato Superior o Superior Jerárquico, con nota de atención y hoja de ruta a **Miguel Ángel Torres Vilar - Unidad de Administración de Personal**, así mismo escaneado de manera digital al correo electrónico "miguel.torres@diputados.bo"; **hasta el 17 de abril de la presente gestión de manera impostergable.** (Pudiendo hacer llegar el físico y digital de manera conjunta de todo el personal de la misma DIRECCIÓN/ÁREA/UNIDAD/SECCIÓN).
- Cualquier duda y/o colaboración dirigirse directamente a la Unidad de Administración de Personal.

La inobservancia al presente instructivo será sancionada de acuerdo a normativa vigente.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.


Marco Antonio Reynolds Navarro
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


Luis Fernando Cuellar Camargo
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

